


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(art. 175, parágrafo 2º Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2013-00271	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	JOAQUIN ELADIO MONTAÑO MONCADA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR LA DEMANDADA, ASI: INEPTITUD DE LA DEMANDA- PRESCRIPCION Y PERDIDA DE EJECUTORIA-INEXISTENCIA DEL DERECHO-INEXISTENCIA DE LOS HECHOS DEMANDADOS- FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA E INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION (FOLIOS 138 AL 140).	8 DE OCTUBRE 2014 (1ª instancia)	14 DE OCTUBRE 2014 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria